



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO FR-07-PR-GJL-19

VERSIÓN 01

FECHA 05/12/2013

AVISO MODIFICATORIO del 11 de abril de 2018.

LA SUBSECRETARIA DE GOBERNANZA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, Resolución No 64 de 2017, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución 034 de 2018 se ordenó la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para este año . Entre las convocatorias se encuentra la "BECA: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN"

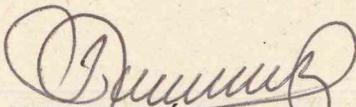
La Subsecretaría de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar que por medio del presente aviso se procede a modificar las siguientes fechas del cronograma inicial de la "BECA: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN" con el fin de ampliar el proceso de participación de la ciudadanía, quedando así:

Fecha de cierre	25 de abril de 2018
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	7 de mayo 2018

Los demás aspectos contemplados en las convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificatorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de abril de 2018.


YANETH SUÁREZ ACERO
Subsecretaria Gobernanza

Proyectó: Juanita Hernández/Contratista Dirección de Fomento 48
Revisó: Paola Ramírez Herrera - Asesora Subsecretaría de Gobernanza 8
Revisó: Catherine Lizcano Ortiz - Contratista Oficina Asesora de Jurídica 100 =
Aprobó: Francy Morales _Directora de Fomento
Aprobó: María Leonor Villamizar- Jefe Oficina Asesora de Jurídica

